EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN
Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
NUMERO SUELTO 10 CTS. —:— Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO
DON DIMAS de MADARIAGA
Diputado a Cortes
Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO II. NÚM. 41
Sábado 30 de Julio de 1932
La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta
Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 162 X

FRANQUEO CONCERTADO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR

D. CELESTINO RUIZ BAQUERO

QUE FALLECIÓ EN GARCINARRO (CUENCA)

EL DIA 21 DE JULIO DE 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Emilia Jarabo; hijos don Francisco, doña María de la Concepción, don Dámaso, don Antonio, doña María de los Dolores y don Rafael; hija política doña Rosa Ferrán; hermanos don Arturo, doña Saturnina y doña Irene; hermanos políticos, tío, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Los Excmos. e Iltmos. Sres. Obispos de Cuenca, Madrid-Alcalá y Teruel, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

¡RECTIFICAD EL CENSO!

Expuestas al público están ya las listas electorales. Son como el registro de la ciudadanía. Quien en ellas no figure, no existe para la vida pública. Es un muerto o, lo que es peor, un paria... ¡Que ningún afiliado de Acción Popular se deje políticamente matar, ni consienta en que sea disminuida su dignidad de ciudadano!

Un día, frente al odio satánico del paganismo, el Apóstol de las gentes proclamaba, con noble orgullo, su condición: *Pablo, ciudadano romano*. También ahora, frente al sectarismo dominador, cada uno de nosotros ha de proclamar, ha de defender su ciudadanía como una ejecutoria, como insustituible, instrumento al servicio de la Patria y de Dios. Así, aún ennoblece la ciudadanía su alto rango y se hace cosa sagrada.

Tanto importa la rectificación, del Censo, que, sin exageración, ha de decirse que en este episodio se pueden decidir, ganarlas o perderlas, las batallas electorales de mañana. ¡Cuántas veces hemos oído, quejas y protestas de quienes han querido votar, y no han podido hacerlo, porque arbitrariamente habían sido excluídos del censo! Pero eran pocos, tal vez los que se reconocían culpables, por negligencia, de aquella privación de derechos, que tanto les dolía. ¿Por qué no cuidaron a su debido tiempo de procurar su inclusión y de comprobar que, en efecto, habían sido incluídos?

No nos cansaremos nunca de repetir que estas labores humildes, minúsculas al parecer, son las más fecundas de todas. ¡Oh las grandes frases! ¡Yo estoy dispuesto a dar la vida por mi fe!, oímos decir en más de una ocasión. ¡Bien! Pero la hora de tan gran sacrificio no ha sonado y, de seguro, no llegará a sonar. Pero quien se apresta a dar lo más, ¿cómo negará lo menos? Lo menos es... unas pesetas, aquella vez; hoy, está molestia de pasarse un rato ante las listas del Censo, buscar allí el nombre propio y el de algunos amigos y comunicar a las oficinas de Acción Popular cualquier deficiencia observada. Alguna elección se ha perdido por un voto de diferencia. Por otro, también, se puede ganar. ¿No sería para cualquiera de nosotros una magnífica satisfacción poder decir: yo llevé al Censo tantos votos, por ellos se ganó, o gané yo, una elección?

Estas cuartillas están escritas en una ciudad andaluza. Hace dos días que han sido expuestas las listas electorales. En esos dos días, unas cuantas señoras de Acción Popular han dedicado unas horas a esta tarea de comprobar la inclusión de las electoras adictas. Vienen de la iglesia, con su mantilla o su velo mañanero: Oración y acción... en líneas paralelas. Mejor, en una sóla línea, en una sola dirección; porque, a la vez que cumplen un deber patriótico, cumplen—y es el primero en su espíritu—un deber religioso.

¡Estas cavernícolas—dice un radical—nos van a barrer!

Así sea, así será, decimos nosotros. Por lo menos están haciendo lo que hay que hacer para que el «barrido» sea higiénico, eficaz y completo.

Bagatelas

Es un hecho innegable.

La mayoría de los mortales en la mayoría de los casos hablamos de cosas que no entendemos.

Es el prurito de aparecer colocados en un plano superior al de los ignorantes.

Y, en realidad, como ignorantes hablamos.

No lo digo por los radicales socialistas, que en casi todo mitin y mitincillo en que toman parte arremeten contra la Religión católica, descubriendo una cabeza, como una alcuza vacía, cuando hablan de materias religiosas.

Me refiero a otro caso.

Ya sabemos casi todos los españoles (en esto hay poca ignorancia), que hay gentes afanosas en arrancar de cuajo la noción de catolicismo del corazón del pueblo. Que digan lo que quieran, es creyente, aunque puede ser más.

Lo sabemos los católicos, y los que no lo son.

Se trata de un proyecto, digno de haber sido inventado por el rucio de Sancho Panza.

En un pueblo de una provincia levantina se les ocurrió desbautizar a los católicos para hacerlos laicos.

El procedimiento había de consistir en instalar en la plaza pública un pilón lleno de agua, y zambullir a los bautizados.

Desconozco el rito en todos sus detalles, y quién había de actuar como ministro desbautizador.

De cualquier manera que fuesen las ceremonias, quedarían los bautizados sin bautismo.

Es un sistema nuevo.

Yo solamente conocía un procedimiento antiguo para romper el bautismo.

El procedimiento del garrotazo.

* * *

Menudo cisco ha armado el diputado radical Sr. Marraco por decir en un periódico madrileño que no se debe demorar la discusión y aprobación de la ley de incompatibilidades, para acabar con tanto enchufe.

Ha provocado una sesión secreta de las Cortes Constituyentes.

En ella el Sr. Pérez Madrigal ha pronunciado un discurso en defensa de la honorabilidad y sacrificio de los atacados por el Sr. Marraco.

Es natural que los diputados austeros salgan a la defensa de los sacrificados por el amor a la Patria.

El pobrecito Pérez Madrigal no cobra, entre todas sus carguitos, mas que unos quince mil duritos.

Y eso que es masón.

Un filantrópico masón.

P. G.

CHARLAS AL AIRE LIBRE

—¡Mi querido Ale! ¡No te puedes figurar cuánto me alegro de este encuentro! Si los enchufes no hubieran puesto a la orden del día al socialismo, seguramente lo habría puesto en el primer plano de la actualidad el famoso manifiesto...

—Mejor diría yo el *dulce pastel*.

—Bien; es cuestión de *nomenclatura* y de opiniones, y hoy todos tenemos derecho a opinar.

—¡Que te crees tú eso!

—Creo ciertamente, amigo Ale, que tenemos ese derecho, aunque no todos los mortales lo podamos ejercitar. ¡Aun hay castas!...

—Y Corderos...

—Y radicales *acéfalos*, porque D. Ale ha muerto y se han quedado sin cabeza.

—Y socialistas.

—A eso iba. Quiero decir que a todas horas estoy oyendo hablar de socialismo y de socialistas, pero no sé qué es el socialismo. ¿Serías tan amable que me lo explicaras en menos tiempo que Saiz Rodríguez da un puntapié en la boca del estómago a Pérez de la Oda?

—¡No me enchufes, dilecto Ale, no me enchufes! ¿Cómo me vas a hacer creer que no sabes qué es el socialismo? ¡Si eso lo sabe hasta Vinicio!

—Pues yo no lo sé. ¡Palabra!

—¡Por vida de los laicos!... ¿Conque no sabes tú que el socialismo es un error doctrinal y un falso sistema, es la tendencia de los ánimos que, no regulados por una fe común, por una ley moral positiva o por la esperanza de una vida futura, intentan asociarse para procurarse los bienes terrenales, haciendo de las aspiraciones materiales al fin supremo de la existencia?

—No lo sabía.

—Pues menos sabrás aún que, así como la guerra de los anabaptistas, y otras análogas, surgieron de las revueltas de la falsa reforma luterana, el socialismo surgió de la reforma civil y política del Estado liberal moderno.

—¡El Estado liberal moderno! ¡No me hables de él! El liberalismo es más funesto que la peste bubónica. El ha informado casi todas las modernas constituciones políticas y así nos luce el pelo. El liberalismo ha intentado poner los derechos del hombre como fundamento de las constituciones sociales y esto equivale a organizar la sociedad al revés, a querer alzar una pirámide fundamentándola sobre la punta. Así anda el mundo *patas arriba*. Proclamar el principio de una absoluta libertad individual frente al cuerpo de la autoridad pública, vale tanto como dar rienda suelta a las pasiones más egoístas y proclamar el derecho del más afortunado, del más astuto, del más fuerte.

—Eso ha hecho la Revolución, cuando, despreciando por defectuosos los vínculos de los antiguos poderes; destruyendo, por crerlas anacrónicas, las instituciones tradicionales, y negando por los abusos que en ella suponía, la autoridad constituída, decretó la libertad política y la igualdad civil.

—Ciertamente. La Revolución no llevaba clara idea acerca de la naturaleza de la sociedad humana y erraba profundamente acerca de la noción de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Defensor de Cuenca. El. 30/7/1932.

—Ese error ha producido su efecto, y del sistema liberal político ha nacido la anarquía, esto es, el socialismo las bajas capas, y el individualismo en las altas. Y en estas alteraciones de las leyes permanentes de la naturaleza, los fuertes y los afortunados son los que salen con beneficio, en perjuicio de los desventurados. Los que están arriba hablarán de derechos y de libertades, pero no se acordarán de los deberes; y en cuanto a los derechos concedidos a las masas, tienen en general la condición que ninguna utilidad les reportan como sucede, por ejemplo, con los derechos y las libertades concedidas al pueblo con el sufragio universal, que, en último término, no beneficia más que al Estado.

—Y el Estado liberal, por su parte, con su poder ampliado extraordinariamente y extendido a todas las manifestaciones de la vida social, con su burocracia, con su fiscalización, con su monopolio económico, no es en sustancia, mas que un opresor del pueblo. Los ciudadanos, llevando consigo todos los cacareados *derechos del hombre*, se encuentran indefensos ante el Estado y completamente aislados, como se encontrarían en un desierto sin medios materiales para llegar a poblado.

—Pues ahí tienes, en su origen, el desorden, el malestar, la constante inquietud de la sociedad moderna. El instinto mismo que inspira al Estado liberal guía al socialista, que no escatima las libertades individuales, pero que restringe toda la fuerza revolucionaria de la colectividad y pretende servirse de la potente máquina de la administración para imponer con mano férrea su despiadada igualdad.

—Luego el liberalismo y el socialismo son dos términos opuestos, pero los dos esencialmente revolucionarios.

—Ni más ni menos. Son, por decirlo así, dos aspectos de una extensa revolución. Los socialistas, después de fascinados por las pretendidas ventajas del liberalismo, del que son originarios, hanle tomado profunda antipatía, porque, en el fondo, sólo amarguras y desengaños han encontrado en el sistema liberal. La plebe, volviéndose con las mismas armas que le pusieron en las manos y discurriendo con los razonamientos que le enseñaron para desligarse del antiguo absolutismo, proclama su derecho a la independencia, y el socialista y el anarquista, plagiando el absolutismo, clama diciendo: *El Estado somos nosotros*. Si tuvieras una poca paciencia, yo te demostraría que el colectivismo es el ideal a que aspira esa masa inexperta que no reflexiona. El colectivismo del Estado socialista, con sus reglas austeras, con sus conceptos de igualdad y de justicia vengadora, no es más que una nueva tiranía que sólo puede conducir a un estado de salvaje anarquismo, a la completa disolución de la sociedad, a colocar arriba a los *enchufistas* y abajo a las trabajadores parados a quienes prometieron satisfacer sus pasiones recordándoles algo parecido al grito de *panem et circenses*, tan repetido por la egoista plebe romana.

—No necesito para continuar escuchándote la paciencia que están derrochando los radicales en espera de la tan anhelada *hora*; pero sí necesito disponer del tiempo que hoy me falta. Otro día continuaremos la charla. Y entre tanto *ab enchufistis socialeris libera nos, Domine*.

PEPE.

Pensión Helvetia

SANTIAGO VERA

ATOCHA 105 AL 107 PRINCIPAL

TELÉFONO, 72560

MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela, que desde el día 1.º de Julio actual queda instalada en la calle de **Esparteros núm. 6, pral.**, a dos pasos de la **Puerta del Sol**, y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

Se traspasa en esta Capital una Tienda de Comestibles.

Razón: En la imprenta de este periódico.

Gestos que imitar y huellas que seguir

La condición de obrero católico, carácter con el que presentó su candidatura a Cortes Constituyentes, D. Dimas de Madariaga, y su honradez y laboriosidad, únicos medios de que dispuso para su resonante triunfo, han sido los motivos que me han impulsado a seguir olfateando su labor dentro y fuera del Parlamento, y esto no por mera curiosidad o simpatía, sino porque abrigué la esperanza de que con él levantaría su vuelo la sociología cristiana, y de que en plazo más o menos breve sería un hecho la implantación de la justicia social en nuestro suelo.

No quedaron fallidas mis esperanzas. Sus frecuentes y atinadas intervenciones en asuntos religiosos y sociales me han afirmado en la convicción que tuve, tras la lectura de los documentos pontificios sobre esta materia, de que la política obrera no estaba divorciada de la actuación cristiana, sino que esta es el obligado complemento de aquella. Una dificultad salía al paso: había que enfrentarse con acaudalados sin conciencia, aferrados a procedimientos a todas luces injustos y contrarios a las elementales normas que deben informar la vida del cristiano, para señalarles su error e intimarles a que depongan la incomprensible actitud en que ha tiempo se colocaron y la deriven hacia una orientación más humana y justa. El Sr. de Madariaga se enfrentó con ellos.

Y no está ahí precisamente la razón del mérito que su labor me merece. No han faltado quienes, desde nuestras filas, con la misma audacia les han apostrofado duramente por el proceder torpe y suicida con que han puesto en inminente peligro su vida y sus haciendas. conminándoles con caer de lleno bajo la acción de la hoz y del martillo. El diputado obrero comprendió lo difícil que es que los ricos dejen de prestar a la ambición el inveterado culto que acostumbran y, pasando por encima de necias preocupaciones de ciertos elementos conservadores, se decidió a hacer frente a la fuerza con la fuerza: a la fuerza de la incomprensión y del egoismo de los ricos con la fuerza de la sindicación de los obreros, que de aquí en adelante dispondrán de la *Coalición Española de Trabajadores*, fundada y presidida por él mismo para la defensa de reinvidicación de los derechos que les viene reconociendo la docirina católica.

La sindicación católica tenía que disponer de otras armas que no fueran la resignación cristiana solamente para defender sus derechos tan legítimos como naturales, y de esas armas dispondrá en la citada Organización. Su presidente las dejó traslucir en el artículo que publicó en este periódico no ha muchos números:

«Hasta ahora, esas clases pudientes no han hecho caso sino a la amenaza o a la violencia; creyeron que de esa manera cumplían con su deber.

No; el sendero es el que nosotros aconsejamos hoy, y el que esperamos que sigan.

¡Y hay de esas clases si no atienden nuestra voz!

El bueno calla un día y otro día, pero no déis lugar a que se termine su paciencia.

. . . . . .

No pedimos dinero a los que tienen la obligación de darlo y que hoy egoista y torpemente siguen aferrados a una táctica suicida.

Pedimos trabajo para nuestros obreros hoy. *Mañana, si no atendeis nuestro ruego, ved si no nos vais a poner en el trance de exigirlo.*

¡Y temblad ante la indignación de los buenos!»

Para el que siempre miró con simpatía las organizaciones obreras que acuden, bien que por vías legales, a la defensa de sus afiliados; para el que ha tiempo que abogó en estas mismas columnas por la formación de una de ellas, sentando las bases del soñado Partido Cristiano Obrero, hoy *Coalición Española de Trabajadores*, no podía pasar desapercibido el gesto gallardo de nuestro Director, echando los cimientos de un edificio, a donde forzados por la razón y el derecho acudirán altos y bajos a darse el ósculo de paz.

Ese ósculo será señal de que impera la justicia....

Un obrero de A. C. y A.

Guijarrillas

Manifiestas, manifiesto

La dirección de un partido
—el llamado socialista—,
la que sabe y ha sabido
ser y pasarse de lista,
la que de nueva blasona
y es por sus prácticas vieja,
ha quedado campeona
de «Corri y enseñé la oreja».
Para presumir de «coco»,
por si deja el mando presto
sin que de ella se hable un poco,
ha lanzado un manifiesto
tan ingenuo, tan prudente,
tan a tono del momento,
que lo comenta la gente
y lo eleva a monumento.
¿Que el caudillo radical
habla claro en Aragón
y juzga muy natural
un relevo en la Nación?
Pues ellos, el socialismo,
también claro y en seguida,
pintan el sinuoso abismo
donde dará con su vida
esta vigorosa España,
que aún tiene sobrados brios
para prescindir de ríos
largos y de alguna hazaña;
y hasta llegan a anunciar
que, si se van del Poder,
se proponen perturbar
y el veto a todos poner:
al que fué su jefe, vetos;
vetos a lo legislado
—leyes, órdenes, decretos—.
¡Que todo esté veteado!
Y así sostienen su fuero
varios orondos señores,
que del socialismo obrero
son, aquí, los directores.
Pero como no es igual
convencer al enemigo
que, aun razonando mal,
discurrir ante un amigo,
al manifiesto en que chilla
el socialismo vigente,
le ha puesto ya esta apostilla
toda la España prudente:
«Presumís de mayoría;
aplicáis duras sanciones.
¿Sabéis qué os reserva el día
de las nuevas elecciones?»

Madrid, 19 Julio 1932.

J. ESPI.

CARTAS INGENUAS

XXXVII

Villablanca y Julio 1932.

Mi querido sobrino: Manque las labores de la recolección me tienen ocupao mucho tiempo, el deseo en escribite y lo mucho que hay pa creticar, me hacen que haga un güeco pa comunicarme contigo.

Movidica ha sío la semana pasá, y eso que no esperaba yo na del descurso de ese Lerrús, que ca día es más zuclero por los merengues que hace. Ya me calé yo que no tenía animos pa derribar al gobierno, ni él lo quiere tampoco, pues güena carga se echaba encima; ansí que no hizo mas que hacer que hacía pa no quedarse solo y que le sigan los tontos, que aún creen que es el amo; pero to se redució a charlar como los loros, surgir que se iba a comer a los socialistas, pa aluego quedar tos amigos y que el gobierno siga desbaratando to.

Esto, querido sobrino, es como música de charanga, que mete mucho ruido y hay pocos músicos y malos; lo que me hace de reir cuando dicen que agora no es lo mesmo que enantes, y yo veo que es igual, sólo que mucho pior, y que en tanto la nación se desmiga como pan duro.

A to esto, los catalanes no ceden en na y están más tercos que un macho romo, y escriben cartas a los estranjeros de fuera diciendo que están esclavizaos y naide castiga esto, que hacen lo que quieren, en tanto que los demás nos tenemos que jorobar, que no anda el carro porque los catalanes no quieren.

Lo de la reforma de la agricultura del campo, es otro ciempiés que están maquinando, que no tiene ni pieses ni cabeza, pues se meten en cosas del labraor los que no entienden ni jota, y deberíamos los agricultores labraores enviarlos a escardar cebollinos que es cosa del campo y no se podían desgustar. Tengo pa mí que lo imposible no lo apaña naide y que eso es más difícil que hacer una casa en el aire.

Por lo demás, seguimos gozando de las delicias que han venío con la Republica y de los que agora gobiernan. En Matarramírez han multao a mi pariente Enemesio, porque como usa pa el reuma una camiseta de bayeta amarilla, se puso sin darse cuenta una faja colorá, y le pusieron 20 duros, que endempués se los rebajaron a diez por el reuma, y eso que dijo que tenía los pieses amorataos de tanto andar, pero no le hicieron caso. También aquí han multao al sacristán porque, al acabar de comer, rezaba con la familia un padrenuestro por tos los difuntos, y eso va en contra de las leyes laicas, pues muchos difuntos muertos pueden ser laicos y protestar de esos padrenuestros. Apañaos estamos con tanto sabilongo como ha desparramao la Republica por toas partes.

También me se olvidaba decirte que me he reído la mar con ese catalán que le han cortao el pelo unos guasones, y al saber de un deputao que ha llorao al oirno sé qué cosa a otro, le acusó como los chicos en la escuela, que esto no es de hombres, sino de guachetes y de mujeres cascantas, pero no de un deputao tan jurídico como dice que es.

Por muchos años que viva no voy a ver ni oir mas tontunas que las de agora.

Ya voy aterminando de segar los trigos, que están bien granaos, no sin desgustos, porque me querían poner multa por trabajar más de ocho horas, que es agora lo mandao, pero yo en lo mío trabajo lo que me da la realísima gana y naide me pone tasa, que si me llegan a multar, el que cobra es el alcalde de la guantá que le doy.

Aluego dicen que semos una Republica de trabajadores, pero al trabajador de verdaz le ponen ostáculos y a los gandules les dejan gandulear.

La que está muy grave es la tía Piluca y se cre se va a morir, que ya es de razón con noventa años que tiene, y pa mí se había olvidao de ella la muerte. Que en paz descanse, si es que por fin se muere.

Tu tía Basilisa, muy atareá con el agosto y con la política, que la trae medio loca.

Un abrazo muy fuerte te envía tu tío,

Agapito Tordillo.

Por la transcripción:
Juan de Cuenca

Barato Se vende un Piano de Manubrio con Jazz-band seminuevo.

Razón: Guarnicionería de D. Zacarías Mora, Cervantes, 24, (Ventilla) CUENCA, y en la Imprenta de este periódico.

Concursos

Por el Ayuntamiento de esta capital, se sacan a concurso dos plazas de guardas de la Plaza de Abastos, dotadas con 1.825 pesetas.

Una plaza de peón de limpiezas, dotada con 5 pesetas diarias.

Una plaza de Vigilante Jefe de Arbitrios con 2.500 pesetas anuales.

Otra de recaudador de exacciones con 2.250 pesetas.

Una plaza de guarda del Grupo escolar «Pablo Iglesias», (antes Primo de Rivera) dotada con 1.460 pesetas, y otra plaza de Ordenanza de la Inspección de Policía Urbana, dotada con 1.850 pesetas.

(Véase el *Boletín Oficial* de la provincia del 25 de los corrientes.)

MISAS

En los días seis y ocho del próximo Agosto, se celebrarán misas a las siete de la mañana en la iglesia de los Padres Redentoristas de esta Capital por las almas de las que fueron cristianas y virtuosas, señorita Natividad Fernández y doña María Virginia Lozano, hermana y esposa de don Gumersindo Fernández, recaudador de Contribuciones en esta Capital.

La Vela al Santísimo y función de la tarde del 15 de Agosto, será aplicada por el alma de la señora mencionada.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

PAGOS Y CLASES PASIVAS

—Día 1.º Agosto. Pensiones renumeratorias, Montepío civil y jubilados.

—Día 2. Montepío Militar y Militares retirados, (Decretos del 25 y 29 de Abril de 1931).

—Día 3. Retirados de Guerra y personal de reserva.

—Día 4. Apoderados.

—Día 5. Nóminas sin distinción.

Tarifa de sobreportes de la Correspondencia Internacional a cursar por vía aérea

EUROPA						
Bélgica, Gran Bretaña, Francia, Países Bajos, Territorio del Sarre y Suiza.	Cartas, tarjetas postales, giros, impresos, periódicos, papeles de negocios y muestras.				0,50 cada 20 gramos	
Alemania, Austria, Checoslovaquia, Dinamarca, Dantezig Italia, Noruega, Polonia, Suecia, (Ciudad libre de) 1), Hungría, Yugoslavia y Vaticano (Ciudad del).	»	»	»		0,75	» 20 »
Bulgaria 2), Estonia 1), Finlandia 1), Letonia 1), Lituania 1), Rumanía 2). Unión de las Repúblicas Soviéticas socialistas (hasta Moscou) 1) y Turquía 2).	»	»	»	Servicio de verano. .	1,00	» 20 »
	»	»	»	Servicio de invierno. .	0,75	» 20 »
Grecia y Corfú.	»	»	»		1,25	» 20 »
Greta (Isla de).	»	»	»		1,50	» 20 »
Castelroso e islas del Mar Egeo.	»	»	»		1,75	» 20 »
Chipre (Isla de).	»	»	»		2,50	» 20 »
ASIA						
Cilia, Líbano, Palestina y Siria.	»	»	»		1,25	» 10 »
Iraq.	»	»	»		1,50	» 10 »
Afganistán, Beluchistán 5), Ceilán 5), India Británica y Persia.	»	»	»		2,00	» 10 »
Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas (mas allá de Moscú 1), Mongolia 1) y Siberia 1).	»	»	»	Servicio de verano. .	2,25	» 10 »
	»	»	»	Servicio de invierno. .	0,75	» 20 »
Establecimientos de los Estrechos, Indias neerlandesas, Indochina, Estados Malayos y Siam..	»	»	»		2,75	» 10 »
AFRICA						
Egipto.	»	»	»		1,00	» 10 »
Sudan.	»	»	»		1,50	» 10 »
Kenin, Madagascar 4), Reunión (islas de) 4), Tanganika y Uganda.	»	»	»		1,75	» 10 »
Comores (Islas) 4), Mozambique 5), Rodesia del Norte y Rodesia del Sur.	»	»	»		2,00	» 10 »
Unión del Africa del Sur y Africa del Suroeste.	»	»	»		2,50	» 10 »
Argelia Marruecos, (Zona Francesa de) y Túnez.	Cartas, tarjetas postales y giros. . .				0,75	» 20 »
	Impresos, papeles de negocios, muestras.				0,25	» 20 »
Africa Occidental francesa, Cabo Verde (Islas de) 6), Congo Francés 6), Sierra Leona 6), y Guinea portuguesa.	Cartas, tarjetas postales y giros.				1,75	» 20 »
	Impresos, papeles de negocios y muestras.				0,50	» 20 »
AMERICA						
Vía de Nueva York 7). . . .	»	»	»			
Canadá, Cuba, Estados Unidos de Norteamérica 8) e islas Bahamas.	Cartas, tarjetas postales, giros, impresos, periódicos, papeles de negocios, muestras.				1,00	» 10 »
Jamaica, Antillas neerlandesas, (Saba, San Eustaquio y San Martín República Dominicana, Haití, Islas Vírgenes de los Estados Unidos y Puerto Rico, Islas Vírgenes Británicas. . .	»	»	»		1,25	» 10 »
Méjico.	»	»	»		1,50	» 10 »
Guatemala, Honduras británicas, Honduras (República) Nicaragua y El Salvador. . . .	»	»	»		1,75	» 10 »
Costa Rica, Panamá, Trinidad, Tobago, Zona del Canal de Panamá, Barbada, Guadalupe, Sotavento (islas de) (salvo las islas Vírgenes británicas) y Martinica.	»	»	»		2,50	» 10 »
Antillas neerlandesas, (Curacao, Arruba y Bonaire), Venezuela, Guayanas y Ecuador. .	»	»	»		5,50	» 10 »
Colombia 9).	»	»	»		4,00	» 10 »
Línea de Barcelona o Alicante a la Argentina..	Cartas, tarjetas postales y giros.				2,00	» 5 »
Brasil.	Impresos, papeles de negocios, muestras.				1,75	» 20 »
Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. . . .	Cartas, tarjetas postales y giros. . .				2,50	» 5 »
	Impresos, papeles de negocios, muestras.				2,00	» 20 »

NOTA MUY IMPORTANTE.—Las tarjetas postales y los giros pagarán el sobreporte fijado para las cartas, por unidad.

OBSERVACIONES

1) En invierno el transporte aéreo está limitado hasta Berlín.
2) » » » » Belgrado.
3) Por avión hasta Karachi (India británica).
4) » » Nairobi (Kenia).
5) » » Salisbury (Rodesia del Sur).
6) » » Dakar.
7) » » desde Nueva York hasta destino.
8) » » a partir de Nueva York, por lo tanto no debe admitirse correspondencia de esta clase para Nueva York.
9) Por avión incluso en el servicio interno.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Defensor de Cuenca, El. 30/7/1932.

DEL CONGRESO MÉDICO DE LA CORUÑA

Interesantes manifestaciones del Presidente del Colegio Médico de Cáceres, don Julián Murillo Iglesias

Sobre higiene y medicina rural y sus relaciones con la iguala médica y los seguros sociales

A su regreso de La Coruña, donde, como dijimos recogiendo información telegráfica, había obtenido un magnífico éxito la ponencia que al Congreso Nacional de Colegios Médicos, celebrado en la bella ciudad gallega, hubo de llevar el Colegio de Cáceres, hemos pedido algunas ampliaciones de aquella lacónica información al presidente del Colegio señor Murillo, que, con la bondad que le caracteriza, ha contestado gustoso a nuestras interrogaciones.

El señor Murillo empieza por manifestarnos que tanto él como los demás compañeros de Ponencia, señores Ruiz Morote, Gutiérrez Anaya, Ropero, Fernández Abril y Merchán, que en representación del Colegio fueron a La Coruña, vienen satisfechísimos de la elevación con que se han desarrollado los trabajos de aquel Congreso y, muy especialmente, de la acogida que en él ha tenido la Ponencia presentada por el Colegio de Cáceres, expresivamente elogiada por numerosos congresistas y aprobada unánimemente.

—¿...?

—Es que son muy distintos los problemas médicos y sanitarios de la urbe que los de los pueblos rurales. Por eso se consagró al problema de los pueblos un tema especial, que fué el encomendado en Ponencia a nuestro Colegio, relacionándolo especialmente con la iguala médica y a la vez con los Seguros sociales que son una realidad en casi toda Europa y que alcanzará pronto a España, que es signataria de la Conferencia del Trabajo de 1927.

¿...?

—La Ponencia abarca la reorganización de una cosa muy española de la iguala médica, a base de perfeccionar lo tradicionalmente existente y la organización de centros primarios y secundarios de higiene rural, relacionando aquélla con esta organización, quedando a salvo el derecho del enfermo a ser asistido en las aludidas clínicas por el médico que prefiera.

¿...?

—Se tiende por un lado a asegurar la decorosa y justa retribución del médico, y por otro a lograr que sea más perfecta la asistencia médica, incluso de los enfermos de las aldeas, y a mejorar la sanidad pública, por lo que en nuestra Ponencia se propugna por la intervención de los Colegios Médicos en la organización de la iguala y de las autoridades sanitarias en los servicios de clínica y centros de higiene rural.

¿...?

—La iguala médica no ha de comprender tan sólo la asistencia médica en general como hasta aquí, y menos con las restricciones con que ahora suele concertarse, y así, mejorada, puede contribuir al ideal ginebrino de una asistencia médica integral.

¿...?

—En la misma Ponencia lo decimos: «La iguala médica es acaso el único soporte en el mundo de la antigua y beneficiosa íntima relación de las familias con el médico, que tanto añoran las naciones que la han perdido».

¿...?

—Con la organización de la iguala médica por los Colegios, se podrán ofrecer soluciones satisfactorias en los pueblos de las zonas rurales para el problema del servicio médico del seguro social de enfermedad, pues aunque el sistema de igualas, que preconizamos, no es sólo para las clases que puedan ser reputadas beneficiarias del seguro social de enfermedad, es notorio que admitida la fórmula general del pago del seguro entre el patrono, el obrero y el Estado, y siendo así que con la iguala se paga el obrero su asistencia médica—que representa en los demás países la tercera parte aproximadamente de los gastos del seguro—su cuota para éste pudiese ser pequeñísima, salvo los casos en que no tuviere concertada su propia asistencia, simplificando así en parte las dificultades políticas que lleva anejas la implantación en toda reforma que grave económicamente a la clase obrera, aunque sean grandes los beneficios que reporte.

¿...?

—Aun incluído el servicio especializado y de clínicas, una cuota mínima mensual equivalente a la mitad del jornal mínimo aprobado en la zona rural de que se trate, cotización no superior a la que paga el obrero en los demás países a las Cajas de Seguro de Enfermedad por el mismo beneficio, y una razonable escala progresiva adaptada a la capacidad económica de las familias, sería suficiente para desenvolver el plan que en grandes líneas le expongo.

¿...?

—Sí, para el Seguro social de Enfermedad, que es mucho más que el servicio de asistencia médica a los trabajadores y sus familias, ya lo decíamos en la Ponencia, los médicos españoles han significado siempre sus simpatías por lo que el seguro social de enfermedad tiene de beneficioso para las clases obreras y para la sanidad pública, por cuanto implica indemnización de paro por enfermedad o invalidez, propulsión de la asistencia hospitalaria y sanatorial, atención al transporte de enfermos, colaboración en la educación sanitaria y aportación para obras médico-sanitarias. Es más, creemos, y así lo hicimos constar en la Ponencia, que la implantación de ese Seguro tendrá importantes ventajas para la misma clase médica; y de la medida en que puede favorecer el éxito de los cuidados médicos, puede formarse idea sin más que considerar que la indemnización por paro durante la enfermedad, que es fundamental finalidad del seguro, evitará que la miseria obligue a desatender los consejos del médico respecto a la alimentación e higiene.

¿...?

—Indudablemente La clase médica española prestará una entusiasta colaboración a la preparación de los seguros sociales de enfermedad, vejez y muerte que, en cumplimiento de reciente orden del Ministerio de Trabajo, acometerá una amplia Ponencia Nacional que ha de organizar, por delegación del Estado, el Instituto Nacional de Previsión, y en la que médicos laborarán con sociólogos, farmacéuticos, economistas, financieros, juristas, administrativos, etc., y con patronos y obreros, que a todos es natural se les llame, dada la complejidad del problema, para que el proyecto que el Gobierno espera de la aludida Ponencia nacional, a la que irán los estudios de la ponencia del Colegio médico de Cáceres, sea lo más perfecto posible y, sobre todo, acomodado a la realidad española.

¿...?

—Soy de los más impacientes por ver puestas en práctica las orientaciones de nuestra Ponencia, sobre todo después de haber visto la acogida que la han dispensado todos los Colegios Médicos; pero reconozco que es mucho aún lo que hay que estudiar para perfilar la organización ideada y que hemos de buscar su contraste en la experiencia. Desde luego, por lo que respecta a la iguala médica, hemos de empezar muy pronto a experimentarla en algunos distritos rurales de esta provincia. Por eso, creo que hay que frenar impaciencias y continuar estudiando y haciendo labor de ensayo.

¿...?

—Sí, estamos muy contentos porque creemos haber prestado un buen servicio a nuestros semejantes enfermos y a la sanidad pública a que como médicos consagramos nuestros desvelos, y también al mejoramiento de la clase trabajadora y al progreso social de España y, como cacereño, he de añadirle que me alegro mucho se pronunciase el nombre de Cáceres para elogiar la labor de su Colegio Médico.

* * *

Con esto puso fin a su charla el Sr. Murillo, del que nos despedimos felicitando en él al Colegio de Médicos de Cáceres, y felicitándonos de que una vez más la provincia de Cáceres haya hecho una aportación valiosa al progreso de España y que en un Congreso, como el de La Coruña, haya rayado a gran altura el sentido cultural, profesional y social de la clase médica de nuestra provincia.

COLEGIO HISPANO-AMERICANO

(FILIAL Y SUCURSAL DEL DE IGUAL TÍTULO DE MADRID)

Primera y Segunda Enseñanza : Preparaciones

INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

(SE ADMITEN SEÑORITAS)

Internado especial, independiente para ambos sexos, para Normalistas, con número limitado de plazas.

APERTURA EL DÍA 1 DE OCTUBRE

Informes y correspondencia al Subdirector:

D. FERNANDO ALCANTARA

CERVANTES, 15 — CUENCA

donde queda abierta la matrícula para Internos, hasta el día 15 del próximo mes de septiembre.

F. BIETO

ESCULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento. Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca) CUENCA

SE VENDE

Completa con estuche y accesorios. Máquina de escribir «Sabb».

La más fuerte y más conveniente. Escritura completamente visible a dos colores. 84 caracteres. Manejo sumamente fácil.

PRECIO ECONOMICO

Para informes dirigirse a

Daniel Olivares Atienza

Parque de Canalejas, 11.

CUENCA

- ORNAMENTOS DE IGLESIA -

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sabanillas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, -- MADRID

ULLOA.-- Optico

GAFAS-LENTES

FÁBRICA Y DESPACHO CARMEN, 14.—MADRID — TELÉFONO 54586

GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN

Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, pilas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.

Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámica, teja plana y baldosín catalán para azoteas.

Ramón y Cajal, 61, Tel. 133.—CUENCA

PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión

Domiciliada en BARCELONA - Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000—Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1871	213.968'26	100.022'—	71.322'75	49.519'04
1881	420.551'54	155.155'50	140.183'84	271.655'37
1891	805.362'64	303.901'40	268.454'21	554.871'70
1901	1.472.470'96	317.253'70	490.823'65	908.406'96
1911	2.620.391'45	1.100.643'61	873.463'82	1.275.306'—
1921	16.222.084'70	9.373.500'03	5.960.178'28	2.527.698'49
1931	26.199.821'91	14.009.971'57	8.364.253,09	7.354.109'80

Subdirección en Cuenca:

JOSÉ ECHAVARRÍA — AGUIRRE 3 PRAL. DHA.

Autorizada por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932

CARBONES

DE ENCINA :-: CISCO ZARAGALLA Y HERRAJ :-: LEÑAS ANTRACITA :-: HULLAS DE FRAGUA Y VAPOR :-: COK DE GAS :-: PUERTOLLANO :-: :-:

CASA **GABALDON**

DOCTOR CHIRINO, 3

(JUNTO A LA CASA DE SOCORRO)

CUENCA

SERVICIO A DOMICILIO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Tumulto popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERÓN DE LA BARCA, 20

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Defensor de Cuenca, El. 30/7/1932

De nuestro corresponsal en Nueva York

La Catedral Masónico-Protestante de Washington

Sabíamos que el doctor James E. Freeman, obispo protestante de la secta episcopal que procede de la secta anglicana, era masón, grado 32, y que lo eran también el deán de la Catedral de Washington, doctor Bratenhall, el canciller y otros miembros del Cabildo protestante de la Capital de la República, así como el auditor de la junta constructora del edificio, James Ball, grado 32. Sabíamos que existe una logia, «National Cathedral», Número 40, a la cual pertenecen la mayor parte de los ministros y muchos miembros de la secta episcopal de Washington, la cual funciona bajo los auspicios de la Catedral protestante, actualmente en construcción en el monte St Alban, que domina la primera ciudad de los Estados Unidos, pero ignorábamos hasta qué punto están íntimamente relacionadas la Masonería y la secta episcopal en la erección de ese grandioso edificio, parte del cual ya se halla destinado al culto protestante.

En la revista masónica, «The New Age Magazine», que se publica en Washington, hemos leído en estos días varios artículos, sobre todo uno firmado por Reynold E. Blight, que trata francamente del masonismo de la Catedral de San Pedro y San Pablo, asegurando que es un templo protestante de inspiración masónica y que la parte izquierda del crucero será dedicada a la Masonería ostentando signos, cifras y emblemas masónicos en el altar, en los capiteles, en la base de las columnas, en la clave de los arcos y en las vidrieras de colores. En otro artículo se insiste en la obligación que tienen los masones de contribuir generosamente a los grandes gastos que ocasiona la construcción de la Catedral masónico-protestante, citando el hecho de que le Gran Logia de Libres y Aceptados Masones, de Nueva York, contribuyó con 17.000 dolares el año pasado para el fondo de la terminación de la Catedral de San Juan Evangelista de Nueva York, y que otros masones particularmente contribuyeron con otros 57.000 dolares para el mismo fin.

El H. Ernest E. Murra, grado 32, en un artículo de la misma revista, «Masonry's Religion», después de invitar a los Caballeros Templarios, que son todos masones, para que ayuden a la edificación de la Catedral de Washington, escribe lo siguiente que descubre cual es el verdadero concepto religioso de la Masonería con respecto al Cristianismo: «¿Qué enseña la Masonería? Pide la creencia en *un* Ser Supremo; no en *el* Ser Supremo. Esto puede significar monoteismo, trinitarismo o politeismo; inmortalidad del alma y vida futura. Esto se pide a los novicios; después a medida que se avanza hay otras enseñanzas. La Masonería no es cristiana en el sentido religioso, pues el nombre de Cristo aparece tan solo en algunas jurisdicciones y en un solo grado. En otro se habla del infierno (fuego) pero no como afirmación dogmática. La Trinidad se cita una vez en la Logia Azul, y no como cristiana, sino como egipcia». Y hablando de la resurrección, dice John Alexander Dowie que «no se trata de la de Jesús, sino de la de Iram Atiff, el hijo de la viuda de Tiro, resucitado por Salomón».

Este mismo autor en su libro «Zion's Holy War» dice estas palabras: «La Masonería es absolutamente opuesta al Cristianismo; no se puede ser cristiano y masón al mismo tiempo, porque cuando pertenece a una logia está prohibido pronunciar el nombre de Jesucristo; las logias, aunque usen la Biblia en sus manuales, eliminan el nombre de Jesús, especialmente en el Rito Escoces en sus 33 Grados».

Esta es la gran farsa masónico-protestante que tendrá su culminación en la Catedral de San Pedro y San Pablo, de Washington.

Marcial ROSSELL

Hotel walton. Nueva York 1932.

EL DOCTOR

Alvaro López Fernández

Médico interno de la Facultad de Medicina de Madrid, Cirujano jefe por oposición de los Sanatorios Marítimos

Pasará consulta y operará en Cuenca desde el 15 de Julio al 25 de Septiembre.

Horas de consulta: DE 10 A 1

Calderón de la Barca, 45 Pral. CUENCA

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTOS

Día 2 de Agosto. Uno contra Francisco Lara Fraile, por estafa, abogado señor Lucas y A. del Estado.

Día 3. Otro del Juzgado de Priego, contra Gerardo Muelas y otro, por lesiones, abogados señores López Malo y Garrido.

Día 4. Uno del Juzgado de Cuenca, por hurto, contra Anselmo González, abogado señor Meneses.

Día 4. Otro por robo, contra Joaquín Morillas Muñoz, del Juzgado de Cuenca, abogado señor Picazo.

SENTENCIAS

A Concepción Oñate Girón, por injurias, absuelto por retirada acusación.

A Silvestre Moyano Oliva, por lesiones, se le condena a un mes y un día de arresto mayor y 105 pesetas de indemnización.

A Juan Párraga Pérez, por robo, a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional y 215 pesetas de indemnización.

A Paulo Fernández y dos más, por delito electoral. R. A. del Juzgado de Tarancón y a Juan Morillas de las Heras, a dos meses y un día de arresto mayor por desacato.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados los secretarios de Ayuntamiento siguiente: De Barbalimpia, D. Vicente García Sotodoros, que lo es de Valdecabras; de Caracenilla, D. Desiderio Martínez García, que lo es de Huerta de la Obispalía y Villarejo Sobrehuerta.

—

Ha sido nombrado interventor del Ayuntamiento de Tarancón, don Juan Serna Rubio.

Se vende casa de campo y huerta, Carretera de Palomera, núm. 1.

Razón: Fray Luis de León, 18, Cuenca.

A "Neón de Aquiles"

Un *Soneto* quisiera dedicarte
en alas de mi loca fantasía,
mas no puedo alternar en poesía
contigo, que es difícil imitarte.

Espinelas cadenciosas por tu arte
exuberantes de lirismo y armonía,
que retratan tu moral fisonomía
incitando a conocerte y admirarte.

¡Cómo pagar, *Aquiles*, atenciones
literarias, por mí no merecidas!
Emblemas son, en nobles creaciones,

de seres escogidos, cual «*Neón*»;
raras bondades, hoy desconocidas,
sincronizan tu sano corazón.

Como *estrambote* pongo, si es *Soneto*: «al ignoto poeta», mi respeto.

LUCAS DUPUY.

Clínica Oftálmica

(Con camas para operados)

Cava Baja, 10.—Tel. 54271

MADRID

DIRECTOR:

DR. JESUS GALINDEZ

Algo del Santuario de la Cierva

En la ladera de la montaña y mirando al sol del mediodía surgió la aldea.

Pasaron por ella los siglos, y en nada, o casi nada cambiaron la fisonomía y las costumbres de sus moradores. Incomunicada hasta hace poco del resto de España; de cuya incomunicación salió, gracias al esfuerzo y al tesón de un hijo del pueblo, que por ella se interesara, (y cuyo nombre es Don Pedro Medina), que en esta ocasión, como en otras muchas, veló por el bien de su pueblo. Sin más vías de comunicación que las sendas y veredas, que a fuerza de discurrir por ellas trazaran con sus huellas sus moradores; vivió vida casi patriarcal, y ajena por completo al espíritu de la época, de tanta turbulencia y desasosiego; esta villa o aldea, oculta entre las angosidades de la serranía conquense.

Pero ahora viene lo que para los hombres de poca fe resultaría paradógico, y más que esto, extrabagante y de indicios ciertos de incultura, (según el último patrón hecho para otorgar el título de cultos o incultos), y es: El que este pueblo, oculto y olvidado de la serranía conquense, fué conocido y lo es hoy, no por sus lanas y productos de la tierra, no por sus bellos panoramas, ni porque oculte entre sus muros bellezas artísticas, sino por venerarse en él a Cristo Crucificado, en una ermita colocada en la cima de la montaña, y a la cual, al correr de los siglos veneraron y veneran con devoción grande e inusitada, no sólo los de la región y provincia, sino los de otras varias; como lo atestiguan infinidad de exvotos que de las paredes de la ermita penden.

En campo agreste y sequerizo, y por ende de panorama poco atractivo, surgió un pueblecillo de casas achatadas y calles tortuosas. La venida hasta aquí está era sembrada de dificultades y molestias sin cuento; toda vez, que para venir a él no se disponía de más caminos que de sendas tortuosas y veredas sembradas de escollos, y esto no obstante, y pese a todas las dificultades, hasta aquí llegaron al correr de los siglos, una infinidad de hombres y mujeres de todas las clases sociales, no con el fin de admirar cosas bellas y admirables, que no existían, sino con el exclusivo objeto de postrarse ante la imagen de Cristo Crucificado y darle gracias por los favores recibidos. De aquí el que esté fuera de lugar, y sea extemporáneo, ese interés digno de mejor causa que muchos ponen en ir contra lo que tan hondamente siente el pueblo, que es la fe y la confianza en Cristo, y no tiene otra explicación lógica nada más que ésta: que el distinguirse y llamar la atención, yendo en muchos casos contra lo que ellos mismos sienten.

Como prueba fehaciente de la gran devoción, de la fe y la confianza que ha inspirado esta venerable imagen de Cristo Crucificado, ninguna tan concluyente, y que dé testimonio más cierto de verdad, como ese cúmulo de exvotos y ofrendas que la fe sencilla e ingenua coloco y puso cabe la imagen a que tenía devoción. Aunque esto parezca una cosa antiestética y reñida con la belleza y ornato del santuario para algunos. Pero para aquel que sepa leer a través de esas cosas, y penetrar un poco en lo que ellas significan no podrán menos de ver en cada una de ellas un poema de amor, salido del corazón de una madre por haber recobrado el hijo la salud perdida o haber retornado al hogar sano y salvo tras larga ausencia.

Lector amable: mi deseo hubiera sido hacerte una descripción perfecta y acabada. mas he aquí, que no supe hacerlo, suple tú lo demás. Y si por ventura dispones de tiempo, haz un paréntesis en tu cotidiano vivir, y ven hasta aquí a disfrutar unas horas o unos días de paz y de calma, junto al Santuario de Cristo Crucificado, porque como si no dudo eres cristiano, tu corazón se llenará de gozo al contemplar la imagen venerada, y ver que todavía hay fe y creencias arraigadas en el pueblo Español. Por hoy hagamos punto final.

SUCESOS

Las tormentas

Las últimas tormentas que descargaron en esta Capital y pueblos inmediatos han causado además de los daños del campo, en el pueblo de Fuentes, una chispa eléctrica mató a un peón caminero y en el de La Melgosa, a un pastor que guardaba ganado, y en Atalaya del Cañavate otra descarga eléctrica hizo destrozos de consideración en la torre de la iglesia.

Robo

En Casas de Haro, los cacos penetraron en el domicilio de María Escribano Eroca, de 77 años, y del baúl se llevaron 4 billetes de 100 pesetas; 20 billetes de 50; 25 de 25 pesetas y sesenta duros en plata, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar quiénes pueden haber sido los ladrones, que, rompiendo una reja de madera, penetraron en la casa, llevándose las pesetas de referencia.

Niño aplastado

En Motilla del Palancar, en la era de pan trillar, propiedad de Wenceslao Luján, el rodillo de piedra alcanzó al niño de 6 años, Miguel López Garrido, quedando muerto, a consecuencia de las heridas que sufrió. El Juzgado de instrución sigue sumario.

NECROLOGIA

El día 21 del actual falleció en Garcinarro (Cuenca), el bondadoso y cristiano caballero D. Celestino Ruiz Baquero.

A su viuda D.ª Emilia Jarabo, hijos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro hondo pesar, y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso de su alma.

DE REGRESO

Ha regresado de Madrid nuestro Rvdmo. Prelado, D. Cruz Laplana, después de unos días de estancia en aquella Capital, asistiendo a las Conferencias episcopales de la Archidiócesis.

Bien venido.

ESTADISTICA

Amablemente por el Sr. Jefe de la Sección de Estadística y a nuestro requerimiento nos fueron facilitados los resultados del recuento de los electores, varones y hembras que figuran en las listas generales de la Provincia y que han sido expuestas al público para su rectificación con el siguiente cuadro:

	ABSOLUTAS					RELATIVAS			
	Varones	Hembras	TOTAL	Diferencia		Varones	Hembras	TOTAL	Diferencia
Solo Capital Cuenca.....	3.659	4.155	7.842	524 Has.		46,66	53,34	100	6,68 Has.
Provincia sin Capital.....	78.600	76.928	155.528	1.678 V.		50,53	49,47	100	1,06 Has.
Toda la Provincia.....	82.259	81.111	163.370	1.148 V.		50,35	49,68	100	0,70 V.

Adicionales.—Toda la Provincia 5.815 y Capital 318, estos son los que cumplen los 23 años el año 1933 y que tendrán voto.

BOLETIN RELIGIOSO

Santoral y Cultos

Día 31, Domingo XI de Pentecostés. Stos. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús; Fabio, mr. En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual. En la capilla de las Hermanitas de los Ancianos, a las cinco, ejercicio dominical. En San Felipe, a las seis, solemne Triduo a San Alfonso M.ª de Ligorio, predicando el R. P. Leóz.

MES DE AGOSTO

Día 1, lunes. Ss. Pedro ad-Víncula Fe, Esperanza y Caridad, mrs.

Desde las doce de este día hasta las doce de la noche del día 2, se gana el jubileo de la Porcíncula, visitando una de las iglesias de Religiosas Angélicas o Concepcionistas. En San Felipe, a las seis, segundo día del Triduo a San Alfonso, predicando el P. Mariscal.

El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos mas ligeros le producen molestias durante la digestión, pero es porque ignora que existe el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Día 2, martes. Nuestra Señora de los Angeles. Stos. Alfonso M.ª de Ligorio, ob., fd., y dr.; Esteban, p. y mr.

En San Felipe, a las ocho menos cuarto, Misa de Comunión general y Primera Comunión de niños que dará el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo. Por la tarde, a las seis, último día del Triduo a San Alfonso, predicando el P. Mariscal.

Día 3, miércoles. La Invención de San Esteban, protomártir. San Nicodemo, mr.

Día 4, jueves. Santos Domingo, cf. y fd.; Eleuterio, Protacio, mrs.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos

En S. Felipe, a las cinco y media y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho, respectivamente.

Hora Santa

En la capilla de la Casa de Beneficencia, a las cinco. En S. Felipe, a las seis.

Día 5, Primer Viernes. Ntra. Sra. de las Nieves; Santos Afra, Emigdio, Cantidiano y Sabelo, mrs.

Cultos al Sagrado Corazon de Jesús

En la capilla de Siervas de Jesús, a las siete de la mañana. En la Iglesia de San Felipe, a las siete y media. En la parroquia del Salvador, Misa de Comunión a los socios del Apostolado de la Oración y por la tarde a las seis, *los cultos del primer viernes.*

Día 6, sábado. La Transfiguración del Señor. Stos. Agapito, Jenaro, Magno, Justo y Pastor, mrs.

En San Felipe a las seis, función sabatina predicando un P. Redentorista.

Vela al Santísimo

En San Felipe, se halla Expuesto Su D. M., todas las tardes de cinco a siete.

Adoración Nocturna

El Turno de Ntra. Sra. de las Angustias, celebra su Vigilia de mes la noche del día 6 del próximo Agosto, en la Capilla de Ntra. Sra. de la Esperanza, a las nueve y media.

CARNET DE VIAJEROS

Después de breve estancia en esta población marchó para El Pedernoso, nuestro buen amigo y culto abogado D. Conceso Coso; también hemos saludado a D. Enrique Cuartero, estimado amigo, abogado del Estado habiendo marchado para Las Mesas; para los Baños del Solán, ha marchado don Pascual Martínez Gallego, oficial primero jubilado de este Ayuntamiento; después de una breve estancia entre nosotros, ha marchado para Leganiel, el digno Párroco D. Lorenzo Ortega; hemos saludado procedente de Madrid y de paso para Valencia, a D. Benjamín Orozco Lozano, culto abogado; también hemos saludado a D. Miguel Gómez Muñoz, cura ecónomo de Alcázar del Rey; a D. Julián Sanz Castellanos, párroco de Uclés; a D. Mariano Cordente, maestro nacional de Castillejo del Romeral.

Cuenca: Imp. Moderna.—Parque Canalejas, 11

Folletín de "El Defensor de Cuenca" (80)

¡...Así es Moscú!

Relato histórico contemporáneo del Comunismo Ruso

POR

J. DOUILLET

Más aún. En la misma ciudad de Rostov se puso en manos de los alumnos de la escuela secundaria—antiguo Liceo Stepanov—y cuya edad variaba de diez a los trece años, el libro de Boris Pilniak intitulado: *El año desnudo*, para las lecturas en la clase.

Todo el volumen no es más que un tejido de escenas pornográficas, que leen a un tiempo alumnos de uno y otro sexo, puesto que según sabemos, las escuelas soviéticas son mixtas.

No hay vocablos en el Diccionario, no hay expresión bastante vehemente e indignada para calificar la brutal descripción de los más cínicos actos, en sus menores detalles, de que consta esta obra maldita.

Los comunistas realizan en la Rusia soviética selecciones periódicas en las escuelas, desde el punto de vista político. Aquellos adolescentes que se hacen sospechosos son excluídos de la Universidad, encarcelados y aun desterrados a Siberia o a la isla Solovetzky.

El solo deseo de continuar los estudios puede llegar a ser un crimen.

En las cárceles soviéticas he encontrado masas de estudiantes de diferentes Escuelas superiores de la U. R. S. S. Y he presenciado cómo un grupo de estudiantes—cerca de cien—deportados habían sido conducidos a la región de Naryn y de Toudouchansk, en Siberia a título de pena suplementaria.

Estos estudiantes habían sido excluídos de diversas escuelas de Moscú. Las Universidades de provincias les negaron la admisión.

Entonces celebraron una reunión y eligieron delegados para solicitar del Gobierno, en su Comisisariado de Negocios Extranjeros, permiso para estudiar en Checoeslovaquia. Este acto fué calificado de contrarrevolucionario y más de cien estudiantes fueron detenidos por tan enorme delito.

La Guépéu está de acuerdo con la escuela soviética

Los niños son sometidos a interrogatorio sobre lo que hacen y piensan los padres. Podría citar mil casos confirmatorios de esta infamia.

A los niños se les pregunta si sus padres creen en Dios, en qué se ocupan, cuáles son sus amistades y visitas frecuentes, etc. Los niños obligados a responder a tales preguntas, cuentas seis años... ocho años... mas se trata de una medida general, *que obliga a todas las escuelas soviéticas de Rusia. Es muy difícil conocer dónde acaba la escuela y dónde comienza la organización policíaca de la Guépéu.*

CAPITULO VI

Los niños abandonados.—Asiles de niños. Casas-Refugios para Ancianos

La saludable influencia del hogar y de los padres, contrarrestando los terribles efectos de la inmoralidad y del libertinaje de la escuela, impiden a las tiernas criaturas la caída definitiva en el negro abismo de la depravación. Esto es cierto.

Pero hay en Rusia algo que sólo allí puede encontrarse, para vergüenza del Régimen soviético: los niños huérfanos abandonados así mismos por sus padres sin conciencia.

¿Cómo ha podido llegarse a poblar el país de estas pandillas infantiles, de las que nadie se cuida?

El hambre es la obra del bolchevismo, que ha tropezado con ella cuando se empeñaba en lograr socialización del país. La población rural, pueblos enteros, morían literalmente de hambre. Los que conservaban un resto de energía, empleábanla en la huída en busca de un mendrugo allá donde hubiera alguna probabilidad de encontrarlo. Millares de seres humanos recorrían los caminos. Hacia el Sur, la tierra prometida. En estas hordas ambulantes, desplazadas del hogar nativo a lo largo del país agotado por el hambre los más débiles, los padres, sucumbían en primer término. De un modo milagroso resistían los niños, que quedaban sin hogar, sin protección, sin medios de existencia. Uníanse a ellos los niños pervertidos por la educación (¡!) comunista, fugitivos del hogar doméstico, desertores de la familia, que, por su parte, los abandonaba

(*Continuará*)

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Defensor de Cuenca, El. 30/7/1932.